

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS  
DE GÉNERO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA VIOLENCIA DE GÉNERO

CÓDIGO 26622043

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el  
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B89220D260B34411F8A6A65E

uned

20-21

LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
CÓDIGO 26622043

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B8920D260B34411F8A6A65E

Nombre de la asignatura	LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Código	26622043
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La violencia de género es un problema que afecta a toda la sociedad. Es importante conocer sus causas para poder abordarla de forma transversal y estudiar sus efectos. La violencia de género no sólo afecta a las mujeres sino también a sus hijos e hijas, a su familia y a su entorno. Afecta, también, a los agresores y a sus familias. Es esencial llevar a cabo estudios en profundidad e investigaciones en el ámbito educativo, y especialmente en la educación superior, para contribuir a su erradicación de forma eficaz.

Se han hecho grandes avances en la lucha contra la violencia de género en el ámbito legislativo y social. Dentro del marco legislativo estatal merece destacarse la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el Estatuto de la Víctima y, más recientemente, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Esta asignatura contribuirá a dotar al alumnado de unos pilares conceptuales básicos y una mirada amplia, crítica y transversal necesaria para un mejor análisis y comprensión del fenómeno de la violencia de género en la sociedad. En concreto, le servirá para comprender su propio papel y la posibilidad de convertirse en agente transformador de la realidad, así como para comprender la diversidad de ámbitos y perfiles en los que desarrollar una nueva actitud ante la violencia de género. Tiene especial interés la oportunidad que ofrece la asignatura de profundizar en diferentes estrategias, desde las más asentadas a las más innovadoras, para comprender el alcance de este fenómeno todos los ámbitos de la vida. Esta asignatura reviste una especial importancia dentro del núcleo del Máster ya que en los estudios de género, trabajar sobre la igualdad entre hombres y mujeres es esencial y la violencia de género constituye la cara más oscura de la desigualdad. Una de las facetas que más han de trabajarse dentro de los estudios de género son las causas de este tipo de violencia que tiene su base en los roles y estereotipos transmitidos a través de la cultura. Esta asignatura sienta los cimientos para el estudio de otras asignaturas de carácter optativo que analizan diversas manifestaciones de esa violencia que implica una discriminación basada en el género y que trabajan campos tan variados como la salud, la cultura, el trabajo, el cine, la ciencia, las nuevas tecnologías, la filosofía... por lo que será de interés cualquiera que sea el campo de procedencia del estudiante y cualquiera que sea su posterior elección entre las distintas asignaturas que ofrece este Máster.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E66B0919B89220D260B34411F8A6A65E

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos previos para el estudio de la asignatura. A lo largo del curso se les facilitara la información suficiente para abordar la materia con profundidad y rigor.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TERESA SAN SEGUNDO MANUEL (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	tsansegundo@der.uned.es
Teléfono	91398-8785
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos	ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ
Correo Electrónico	ailuaces@der.uned.es
Teléfono	91398-8027
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	M. DOLORES SERRANO TARRAGA
Correo Electrónico	mserrano@der.uned.es
Teléfono	91398-8043
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### CURSO VIRTUAL

La atención al estudiante se llevará a cabo fundamentalmente a través del curso virtual. En los foros se plantearán las dudas, consultas y comentarios sobre las materias objeto de estudio.

### CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO

Cuando se trate de alguna cuestión de carácter individual o personal podrán dirigirse al equipo docente a través del correo electrónico.

Se atenderán durante el horario de guardia las consultas telefónicas.

Horario de guardia: Jueves de 10 a 14 horas.

- Profesora D<sup>a</sup> Ana Isabel Luaces Gutiérrez. Tef.: 913988027. Jueves de 10 a 14 horas.

Correo electrónico: ailuaces@der.uned.es

- Profesora D<sup>a</sup> Teresa San Segundo Manuel. Coordinadora. Tef.: 913988785. Jueves de 10 a 14 horas

Correo electrónico: tsansegundo@der.uned.es

- Profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Serrano Tárrega. Tef.: 913988043. Jueves de 10 a 14 horas

Correo electrónico: mserrano@der.uned.es

### CORREO POSTAL

Máster Oficial de Estudios de Género

Asignatura: La violencia de género

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B89220D260B34411F8A6A65E

Facultad de Derecho. UNED  
 Despacho 5.31  
 C/ Obispo Trejo nº 2  
 28040 Madrid

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE02 - Ser capaz de de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B89220D260B3441F8A6A65E

concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE08 - Ser capaz de desarrollar nuevos modelos que se desenvuelvan en parámetros de respeto e igualdad y transmitir nuevos modelos que regulen de forma más justa las relaciones entre hombres y mujeres.

CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

- Identificar las situaciones en las que hay violencia de género
- Conocer en profundidad la base cultural y social de la violencia de género
- Diseñar y manejar protocolos de actuación ante la violencia de género
- Diseñar el abordaje de la violencia de género de forma global y conjunta entre los/as distintos profesionales que intervienen.
- Trabajar formas de comunicación y relación respetuosas entre mujeres y varones.
- Conocer en profundidad el tratamiento jurídico de la violencia de género y sus efectos.

## CONTENIDOS

1. Aspectos constitucionales y procesales de la Violencia de género
2. La violencia de género en el ámbito penal
3. Crisis matrimoniales y violencia de Género

## METODOLOGÍA

La metodología es el elemento conductor que une la enseñanza con el aprendizaje del alumnado. Las actividades formativas en cada materia se han diseñado para dar respuesta adecuada a los requerimientos de aprendizaje derivados de las competencias a desarrollar en la misma y de sus contenidos. No obstante, dada la singularidad metodológica de la enseñanza a distancia, puede observarse en las diferentes materias la vinculación existente

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B8920D260B34411F8A6A65E

entre los distintos tipos de actividades formativas que se manejan y las principales competencias genéricas que se desarrollan en la asignatura.

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología a distancia de la UNED, no presencial, con el soporte de diverso material (documentos y recursos audiovisuales), bibliografía básica y bibliografía específica facilitada al alumnado, y la orientación constante de las profesoras, se busca la gestión del trabajo de manera autónoma, constructiva y crítica, a través de la Plataforma aLF de la asignatura.

Las actividades formativas en cada materia se han diseñado para dar respuesta adecuada a los requerimientos de aprendizaje derivados de las competencias a desarrollar en la misma y de sus contenidos.

Se prima el autoaprendizaje del alumnado, basándose en el estudio del material colgado por el Equipo Docente en la Plataforma ALf con la asistencia continuada de dicho equipo en el Foro de la asignatura.

Se potencia el conocimiento teórico de la materia objeto de estudio; la obtención y análisis de la información como elemento previo a cualquier otra actividad de resolución y aplicación del conocimiento; la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos. Para ello deberá consultar y analizar el material colgado por el Equipo Docente en la Plataforma aLF de la asignatura,

La resolución de dudas se realizará preferentemente a través del Foro de la Plataforma aLF de la asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

### Criterios de evaluación

Para superar la asignatura deberá obtener una calificación de cinco puntos o superior en el examen.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

### Comentarios y observaciones

En esta asignatura no se realizará PEC

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B88220D260B34411F8A6A65E

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen constará de una pregunta de desarrollo sobre el contenido de la asignatura.

Criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota de cinco (5) puntos o superior en el examen. Se valorará los conocimientos obtenidos de forma global, así como la exposición de los mismos, la redacción y la correcta ortografía.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100% de la calificación la prueba presencial

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final es la nota obtenida en la prueba presencial. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota igual o superior a cinco (5) puntos en el examen.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Para este curso se les proporcionará, al inicio del mismo, a través de la plataforma virtual los materiales para preparar la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B8920D260B34411F8A6A65E

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**CABRERA MARTÍN, M.**

“Violencia doméstica y de género”, en *Derecho de las relaciones familiares y de los menores*, coord. por Rosa María de Couto Gálvez, 2018.

**FERNÁNDEZ SANTIAGO, P., GARCÍA GARCÍA-CERVIGÓN, J., GOIG MARTÍNEZ, J. M., SAN SEGUNDO MANUEL, T.**

*Violencia de Género e Igualdad (Aspectos jurídicos y sociológicos)*, Madrid, Universitas, 2014.

**MARTÍN AGRAZ, P., ROVIRA TORRES, O.**

*Tutela penal de la violencia de género y doméstica*, ed. Bosch, 2011.

**MORILLAS CUEVA, L.**

“Violencia de género versus violencia doméstica. Una reflexión a propósito de la Ley Integral”, en *La ley integral: un estudio multidisciplinar*. Coord. por M<sup>a</sup> José Jiménez Díaz, 2009.

**RUBIO LARA, P. A.**

“Sistema punitivo del delito de violencia doméstica y de las agravaciones de género”, en *Últimas reformas legales en los delitos de violencia de género: perspectiva comparada* / Margarita Roig Torres (Dir.), 2018.

**SAN SEGUNDO MANUEL, T.**

*Violencia de género. Una visión multidisciplinar*. Directora Teresa San Segundo Manuel. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, 2008, 282 p. ISBN: 9788480048538. Autora del capítulo 9. “Las leyes civiles ante el maltrato”, pág. 245-282.

“Maltrato y separación: repercusiones en los hijos”. En: *Custodia compartida y protección de menores* dirigido por José Tapia Parreño. Cuadernos de Derecho Judicial, II, 2009, p.117-173. Consejo General del Poder Judicial.

“Incidencia de la violencia de género en el ámbito civil de la familia y los menores”. *Consejo General del Poder Judicial*. 2010.

“Violencia contra la Mujer”, Coordinadora, Capítulo 5, en *La transversalidad del género en las políticas de discapacidad*. Col. Cermi.es, Ed. Cinca, 2012. Vol. 1, p. 181-208.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B89220D260B34411F8A6A65E

*A vueltas con la violencia. Una aproximación multidisciplinar a la violencia de género.*  
Directora. Madrid: Tecnos, 2ª ed., 2020.

**SEOANE MARÍN, M<sup>a</sup> J., OLAIZOLA NOGALES, I.**

"Análisis de la circunstancia agravante de discriminación por razones de género (22.4ª CP)",  
en Estudios penales y criminológicos, nº. 39, 2019.

**SERRANO GÓMEZ, A., SERRANO MAÍLLO, A., SERRANO TÁRRAGA, M<sup>a</sup> D., VÁZQUEZ GONZÁLEZ, C.** *Curso de Derecho Penal. Parte especial.* 5ª edición, Dykinson, 2019.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Plataforma aLF.

Pueden consultar las páginas web de los Organismos oficiales, entre otros:

Consejo General del Poder Judicial. Observatorio de violencia de género.

Delegación del Gobierno contra la violencia de género.

Fiscalía General del Estado.

ONU.

Organismos de la Unión Europea.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E66B0919B8920D260B34411F8A6A65E